
Ayudante de Obras y Servicios.

Ayuntamiento de Daganzo de Arriba.

2 plazas. Promoción interna. Concurso-oposición. Convocatoria.

Acuerdo de la Junta de Gobierno, en sesión celebrada el 11 de agosto de 2026, se aprueba la **convocatoria y bases por las que se regirá el proceso selectivo por concurso-oposición por promoción interna** para la provisión de 2 plazas de **Ayudantes de Obras y Servicios del Ayuntamiento de Daganzo**

BASES

- A consulta en el siguiente [ENLACE](#)

SOLICITUDES

- PLAZO: **veinte días hábiles**, contados a partir del día siguiente al de la publicación de esta resolución en el «Boletín Oficial del Estado».
- LUGAR: en: <https://daganzo.sedelectronica.es/info.0>

ACUERDO DE 11/08/2026. PUBLICADA EN BOCM DE 03/09/2026

https://www.bocm.es/boletin/CM_Orden_BOCM/2026/09/03/BOCM-20260903-42.PDF